

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 785 del año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Iván Uberty Ortiz Restrepo
3. C.C o Nit	94505974

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	01/02/2024
Fecha de inicio :	01/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$ 63.655.725	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 63.655.725	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$6.062.450	Pago No 7.	\$6.062.450
Pago No 2.	\$6.062.450	Pago No 8.	\$6.062.450
Pago No 3.	\$6.062.450	Pago No 9.	\$6.062.450
Pago No 4.	\$6.062.450	Pago No 10.	\$6.062.450
Pago No 5.	\$6.062.450	Pago No 11.	
Pago No 6.	\$6.062.450	Pago No 12.	\$0

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 60.624.500
11. Saldo a Pagar	\$3.031.225
12. Valor Total Pagado	\$ 63.655.725
13. Saldo a Liberar	\$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Acompañar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN.	A lo largo de la vigencia se participó de deferentes actividades con diversas instituciones de orden público, privadas y sin ánimo de lucro, que se pueden categorizar de la siguiente manera: 1. Gestión. Aquí se logró relacionamiento particularmente con entidades del sector público, de cara al posicionamiento de la resolución 1578 de 2024 y la vinculación de población de militares activos o retirados de la FFPP comparecientes ante la JEP, de manera que quedaron incluidos en los planes de desarrollo municipal y de gobernación, asegurando su priorización y participación en la estructuración y ejecución de políticas públicas y los respectivos recursos. Además de lo adelantando por la profesional de relacionamiento, directamente desde el rol de Enlace las instituciones impactadas fueron: Secretaría de Paz del Distrito de Cali y su respectiva subsecretaría de Derechos Humanos, la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (ACP), y el trabajo colaborativo en la construcción del convenio JEP, la Alcaldía de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Santiago de Cali, y la Gobernación del Valle del Cauca. 2. Proyectos Restaurativos: En la línea de la gestión, pero directamente relacionadas con temas restaurativos, el trabajo se enfocó en buscar instituciones y organizaciones aliadas para la construcción y apoyo de cara a la ejecución de proyectos restaurativos. Las instituciones impactadas fueron: La Fundación Comité para la Reconciliación en sus regionales para Valle y eje Cafetero, la JEP en sus territoriales de Valle y Eje Cafetero, la Misión de Verificación de la ONU en sus oficinas de Cali y Pereira. En el marco del proceso restaurativo priorizado desde nivel central para el Eje Cafetero, sobresalen las primeras gestiones con el CEDAT y el MOVICE, y la OIM como operador de un convenio para la movilización de los recursos y de apoyo. 3. De socialización: En el marco de la firma de la Resolución 1578 de 2024 se realizaron muchas actividades de socialización de la misma, lo que involucró a las entidades mencionadas en los puntos anteriores, sino también a otros actores que son potenciales puntos de referencia para convocar a la población de comparecientes en el territorio; entre ellas, se trabajó con la Corporación para la Defensa Militar, con quienes se llevó a acabo una jornada de socialización de la resolución dirigida tanto a su cuerpo de abogados como para algunos de sus afiliados con la condición de comparecientes ante la jurisdicción especial para la paz. También se adelantaron encuentros de socialización con la Octava Brigada en Armenia, y de manera virtual con el Grupo de Comparecientes Guardianes de la Reconciliación.
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	4. Por último, se participó de espacio de formación liderado por la Folke Bernadotte Academy y el CECOET con relación a procesos de DDR.
2. Apoyar en la gestión de estrategias que promuevan los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial que permitan fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	• Se trabajó en la identificación de las líneas de acción para el convenio interinstitucional con las Secretarías de Paz de la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle del Cauca, así como con la JEP. • Durante el mes de febrero se apoyó la atención de la población en proceso de reintegración que reside en el municipio de Jamundí. • A lo largo del año, junto con el equipo de profesionales de comparecientes de FFPP y los profesionales de procesos transversales (Género, étnico, salud, comunitario, y seguimiento) se trabajó alrededor de procesos de planeación, se identificaron objetivos posibles y estrategias de trabajo para favorecer el proceso de comparecencia y el acompañamiento de la población toda vez que se de el ingreso al programa. • Respecto de la meta de FA, se estuvo haciendo seguimiento a las variables alrededor de este indicador, analizando el nivel de asistencia en los procesos de “Maestro Itinerante” y de “Tejiendo Saberes”. Como parte de esta responsabilidad, también se surtió el rol de enlace en el territorio con la profesional del operador “Asesoría y Gestión” que ejecutó el proceso “Tejiendo Saberes” y

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	se participó desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre, de los comités locales y nacionales para el seguimiento a esta ejecución. Este rol también representó la participación en la “Feria de emprendimientos” y en la ceremonia de clausura. • Se acompañaron las jornadas de socialización del ejercicio de comparecencia liderados por la JEP, desarrollados de manera presencial en Pereira, y de manera virtual para Quindío. • Igualmente se acompañaron las jornadas de socialización previo a la resolución 1578 de 2024, lideradas por nivel central, y que se llevaron a cabo de manera presencial en la ciudad de Pereira y de Popayán. Toda vez que estuvo firmada dicha resolución, se lideraron los espacios presenciales de socialización a la población de comparecientes, que tuvieron lugar en la ciudad de Cali (3), Palmira (1), Cartago (1), Pereira (2), Manizales (2), y Armenia (2). En relación con el ingreso de la población al programa, también se participó semanalmente de los espacios nacionales y locales de seguimiento a la meta de ingreso, que tuvieron lugar desde el mes de julio hasta el 30 de septiembre. • A lo largo de la presente vigencia, se participó de la multiplicidad de espacios de formación liderados por el nivel central del proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP, abarcando la profundización de los beneficios
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	contenidos en la resolución, los procedimientos para la prestación del servicio y el registro de la información en SIRR, y demás temas administrativos ligados al ejercicio contractual. Desde el mes de octubre se participó de la mesa de apoyo a los procesos misionales, en la que se revisaron y se presentaron los casos para gestión interna y casos excepcionales, que tuvieron lugar en los distintos procesos de atención con la población objeto de ARN en el territorio.
3. Gestionar y participar en los escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad.	. En una labor conjunta de todo el equipo se trabajó en la caracterización del territorio, teniendo como uno de los objetivos la construcción de un mapeo de actores pertinentes para la puesta en marcha del proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP, en el que entre diversos intereses, se apuntó a identificar asociaciones de víctimas e instituciones garantes y aportantes, de manera que se puedan generar y desarrollar las iniciativas restaurativas y de reconciliación necesarias conforme el trabajo con víctimas y comunidad en el territorio. En el proceso de caracterización y de análisis de contexto también se apuntó a la identificación de hitos de violencia en el territorio, de manera que sirva de brújula como otro criterio para focalizar los proyectos en el marco de la justicia restaurativa y de garantía de no repetición. También se hizo un inventario de posibles

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	instituciones aliadas que fortalecieran el trabajo de acompañamiento a comparecientes de FFPP. • Se participó en el espacio de trabajo para la construcción de procesos restaurativos que se inició con el coordinador de la Fundación Comité para la Reconciliación, que se dio en el marco de reestructurar el proceso restaurativo desarrollado en el “boulevard de oriente” en la que la Fundación había participado en el año 2023. Aquí se alcanzó a establecer la línea restaurativa y algunos objetivos. • Respecto del proyecto en el Boulevard de Oriente, también se participó de varias reuniones con entidades como La Misión de Verificación de la ONU, la Subsecretaría de Derechos Humanos de Cali, y la territorial de JEP, buscando alternativas para el cierre o relanzamiento de esta iniciativa, en pro de las víctimas y del trabajo realizado por comparecientes tanto de FFPP como firmantes del acuerdo. • Junto con el equipo, se adelantó el mapeo de iniciativas restaurativos que pudiesen estar adelantando los comparecientes de FFPP en el territorio, en el que además del proyecto en el Boulevard de Oriente, se identifican otros como, el que adelanta la FCR en el cementerio central de Palmira, que cuenta con la participación de la UBPD; así mismo, una iniciativa que se adelanta en el municipio de Trujillo, del que se espera poder acompañar en la
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	sistematización y ampliación de dicha experiencia a pedido del compareciente; y por último, la idea restaurativa “pintando sueños” sobre la cual se armó el proyecto priorizado por el nivel nacional para el Eje Cafetero, y que cuenta con OIM con operador. Para esta puesta en marcha, se participó de varias mesas técnicas entre el equipo territorial y el nivel central, en aras de construir la propuesta restaurativa, los escenarios, y la selección de las personas participantes. El día 21 de noviembre tuvo lugar una reunión concertada con el CEDAT y el MOVICE, con el objetivo de explorar voluntades. • En el marco de las priorizaciones hechas desde el nivel central, y que cuenta con la participación de OIM como operador, también se viene acompañando en la puesta en marcha del “dispositivo” que se está realizando en la ciudad de Cali. • El día 6 de Julio se asistió al: Encuentro dialógico participativo. <i>Víctimas de “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”</i>, organizado por la JEP, en el que el Magistrado Oscar Parra y el despacho del magistrado Raúl Eduardo Sánchez, correlatores del Caso 03 en el Valle del Cauca, se refirieron al impacto que ha tenido la verdad hallada por la JEP en el marco de esta investigación, y también se abrió un espacio para escuchar a las víctimas presentes en el lugar.
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Desde el Gt Valle y Eje Cafetero, se viene apoyando la participación de algunos comparecientes que residen en el territorio, pero que han comenzado a participar de proyectos restaurativos liderados por la misma ARN en otras territoriales como, por ejemplo, en Antioquia, en Tolima, y en Norte de Santander.
4. Apoyar el seguimiento e implementación a nivel territorial de los métodos de operación, manuales, procesos, procedimientos de la del Programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Publica comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz de acuerdo con las necesidades de la entidad y la programación establecida.	- A lo largo del año se estuvo participando de los procesos de socialización y entrenamiento que desde el nivel central se programaron para los equipos en todas las territoriales, y en el que se vienen presentando justamente los métodos de operación, manuales, procesos, procedimientos de la del Programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública. Además de lo anterior, el trabajo para dar cumplimiento a esta obligación se puede categorizar en tres líneas: - Despliegue ingreso, en las que se participó en la verificación – y en algunos casos de consecución – de los documentos de ingreso de los comparecientes, compartiendo en SIRR el rol de profesional jurídico. También en el acompañamiento no sólo para el equipo de profesionales sino de otras áreas como gestión documental y los asistentes de atención, para brindar orientación respecto de los procesos a seguir en la recepción de solicitudes de ingreso durante la vigencia.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	2. Puesta en marcha del proceso, en las que se programaron actividades para fortalecer el trabajo de los profesionales del equipo en territorio, en temas relacionados con los ciclos para la comprensión de la comparecencia, los mecanismos restaurativos; y además, en temas administrativos, como la toma de asistencias, registros en SIRR, y solicitudes como legalización de desplazamientos.
5. Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión.	• A lo largo del año se ha logrado gestionar y articularse con diversas instituciones de índole pública y privada, así: - Subsecretaría de Derechos Humanos de la alcaldía de Cali. - Misión de Verificación de la ONU. - Fundación Comité de Reconciliación. - Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional. - Fondetec - Corporación para la Defensa Militar. - Grupo de comparecientes Guardianes de la Reconciliación. - Octava Brigada - CEDAT / Universidad de Caldas. - MOVICE - OIM. - JEP en sus territoriales para el Valle y Eje Cafetero. • El día 29 de agosto se participó de la jornada de rendición de cuentas del Grupo Territorial, relacionada con el trabajo realizado en el departamento del

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Valle del Cauca durante la vigencia 2023. En el evento participaron distintos actores, entre personas de la población, así como instituciones aliadas, entre ellas, la Fundación Comité para la Reconciliación. El día 5 de septiembre se participó de reunión con la CNMH, en el que dicha institución presentó su misionalidad, sus alcances, y su propuesta metodológica para el trabajo articulado entre las dos instituciones.
6. Apoyar en la elaboración de los informes de diagnóstico y/o de resultados, desde el enfoque territorial, de género y diferencial, de la implementación de las acciones o estrategias dirigidas a los comparecientes de fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz a nivel regional o local, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Entidad.	Durante la vigencia 2024 se estuvo trabajando constantemente en una caracterización del contexto, que no solamente incluyera la información de la población compareciente de FFPP, sino también las instituciones en territorio que nos permitiera alcanzar el cumplimiento de las metas del Grupo Territorial, y fortalecer el ejercicio de comparecencia de las personas. En este sentido, se buscó ampliar el espectro de las instituciones que históricamente han sido aliadas de la ARN, y se orientó parte de la búsqueda hacia entidades que tuvieran alguna experticia o aporte en términos de lo restaurativo, en particular con asociaciones de víctimas. Adicionalmente, se trabajó con los profesionales en la sistematización de la información de la población atendida, en particular aquella que no era de fácil consulta en SIRR, de manera que resultase eficiente realizar consultas que nos dieran cuenta de características o procesos que se requiriesen.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

7. Apoyar el seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN.	Como parte de la estrategia de despliegue para el ingreso de la población al programa, como parte de los roles transitorios asignados en SIR, se trabajó en la validación jurídica de las solicitudes presentadas por los comparecientes de FFPP en el territorio. A lo largo del año se estuvo monitoreando a diario, y se hizo seguimiento a las asistencias, aplicación de los instrumentos de caracterización, como por ejemplo el de línea base, diagnóstico psicosocial grupal e individual, así como la bancarización. Desde el mes de septiembre hasta la fecha se viene dando respuesta a las subsanaciones requeridas para aquellos comparecientes que han presentado novedades con sus productos bancarios, e igualmente con aquellos que han manifestado que no han recibido dicho desembolso, cumpliendo con los criterios establecidos.
8. Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean requeridos por la supervisión, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	• Durante la presente vigencia, se revisaron los informes de actividades mensuales y finales de los profesionales del equipo del Programa de acompañamiento a comparecientes de la FFPP (8) Leandro Caicedo, Ana Isabel Ayala, Ana María Barrera, Diana Marcela Martínez, Mary Luz Trullo, Oscar Fernando Sanmiguel, Isabel Cristina Maldonado, y Gina Marcela Arias. • En la presente vigencia se presentaron dos cesiones de contrato, cuya revisión de sus informes mensuales y finales

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	también se revisaron conforme el respectivo cumplimiento. Estos fueron los casos de los profesionales Claudia Mónica Alzate y José Luis Medrano.
9. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	• Durante cada mes de la presente vigencia se entregaron los informes de actividades correspondiente a cada periodo. • Se dejan legalizados todos los informes de desplazamiento realizados durante el año. Así mismo se revisaron todas las solicitudes y legalizaciones realizadas por los profesionales del equipo de acompañamiento a comparecientes de FFPP. • En total se resolvieron dos PQRSD asignadas a mi usuario en SIGOB, y también se le dio trámite a la más documentación y comunicaciones que llegaron a través de esa plataforma. • Se participó del seguimiento y análisis a la meta de formación académica, y del trabajo adelantado con el equipo de coordinación en torno al PAT. • Se dio respuesta a los informes pedidos desde el nivel central, que abarcaron desde el análisis de contexto, el seguimiento a los ingresos y el cumplimiento de procedimientos; así como los informes de subsanación en documentos o información cargada en SIRR.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para la presente vigencia 2024 se logró dar cumplimiento a todas las obligaciones generales contempladas en el contrato No. 785 de 2024.
---	--

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. El cumplimiento de la meta de vinculación para 2024 de miembros activos o retirados de la FFPP comparecientes ante la JEP.	Registros en SIRR
Meta o logro No 2. La inclusión de la población de miembros activos o retirados de la FFPP comparecientes antes la JEP en el convenio entre la Jurisdicción Especial para la Paz, la alcaldía de Santiago de Cali, y la Gobernación del Valle del Cauca.	C:\Users\ivanortiz\Documents\2024

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
No aplica	No aplica	No aplica

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No aplica	No aplica	No aplica

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En términos de obligaciones contractuales, se sugiere revisar dos cosas: La primera, de cara al 2025 con la reducción del equipo y la extensión del territorio a cubrir, que incluiría Nariño y Cauca, se sugiere tener sólo un tipo de profesional, y que este puede atender todos los requerimientos propios de la atención a la población, y lo que se suscite de ella. Esto también implicaría un replanteamiento de la metodología, que es muy demandante en términos de tiempo.
- Se hace importante revisar la especificidad de las obligaciones contractuales, ya que son muy ambiguas, lo que dificulta hacer el seguimiento a los profesionales, sin mencionar, que genera algunas fricciones al interior del equipo y su funcionamiento.
- Si bien este es un proceso nuevo, que sólo con el transcurrir del tiempo sin iban a ir decantando procesos y contingencias, considero que el sobre intervencionismo del nivel central generó muchos traumatismos en los tiempos de ejecución y correcto seguimiento de los procedimientos establecidos para los territorios.
- Conforme a lo anterior, y en relación a los recursos que llegasen a destinarse para proyectos restaurativos, se sugiere que puedan brindar mayor autonomía al Grupo Territorial, y que el trabajo se pueda coordinar con la JEP en el marco del convenio interinstitucional que existe entre ambas entidades.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

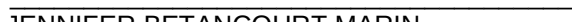
 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024


JENNIFER BETANCOURT MARIN
FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula: 38603843